

GACETA OFICIAL



DE LA REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

Información en este número

Gaceta Oficial No. 90 Ordinaria de 28 de diciembre de 2020

MINISTERIOS

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

Resolución 341/2020 (GOC-2020-934-O90)

Resolución 342/2020 (GOC-2020-935-O90)

Ministerio de Turismo

Resolucion 177/2020 “Normas para la comercialización directa de productos agropecuarios entre los establecimientos hoteleros y gastronómicos del sector turístico y otros vinculados al turismo, y las unidades productoras”. (GOC-2020-936-O90)

GACETA OFICIAL



DE LA REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EDICIÓN ORDINARIA LA HABANA, LUNES 28 DE DICIEMBRE DE 2020 AÑO CXVIII

Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>—Calle Zanja No. 352 esquina a Escobar, Centro Habana

Teléfonos: 7878-4435 y 7870-0576

Número 90

Página 2881

MINISTERIOS

CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

GOC-2020-934-O90

RESOLUCIÓN 341/2020

POR CUANTO: El Acuerdo 5096 de fecha 30 de marzo de 2004, adoptado por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, en su apartado Primero, autoriza al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, para la entrega con arreglo a las características que se establecen en el propio acuerdo, del Premio Nacional de Calidad de la República de Cuba.

POR CUANTO: La Resolución 18 de 24 de febrero de 2006, del Titular de este Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, establece el procedimiento para el otorgamiento del Premio Nacional de Calidad de la República de Cuba.

POR CUANTO: El Premio Nacional de Calidad de la República de Cuba contribuye a promover y estimular la elevación y el mejoramiento de la calidad, la eficiencia y la competitividad de la producción y los servicios, a través de la utilización de la gestión total de la calidad en el quehacer empresarial, al tiempo que constituye un importante reconocimiento a las entidades que mayores logros han alcanzado en estos empeños.

POR CUANTO: La Empresa Termoeléctrica Cienfuegos, integrada a la Unión Eléctrica, atendida por el Ministerio de Energía y Minas, ha demostrado ser una organización líder entre las de su tipo en el país, apoyada y sustentada en la certificación de su Sistema Integrado de Gestión, que incorpora a la Gestión de Calidad, la Gestión Ambiental y la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la participación profesional y competente de especialistas y directivos, con un liderazgo demostrado en el desarrollo de una cultura por la calidad afianzando los valores empresariales y la sostenibilidad y mejora continua de sus resultados, entre los que destacan su condición de Vanguardia Nacional durante 39 años y haber sido merecedora del Premio Nacional de Calidad de la República de Cuba en 2014; es una de las empresas generadoras más eficiente y estable dentro del Sistema Electroenergético Nacional, exhibiendo indicadores técnico productivos de nivel

mundial, manteniendo su potencia nominal de explotación y una disponibilidad estable por encima de la demanda; es referencia a nivel de la Unión Eléctrica en Metrología e Innovación Tecnológica; muestra evidencias de la operación satisfactoria de su cliente único, el Despacho Nacional de Carga, a través del cumplimiento de las solicitudes de generación durante el período evaluado; el sistema de atención a las quejas está establecido por reglamento de funcionamiento del sistema eléctrico y mantiene todos sus indicadores técnicos productivos con mejores resultados que los valores promedios del sistema.

POR CUANTO: La Empresa Termoeléctrica Cienfuegos ha obtenido en el período evaluado múltiples reconocimientos y premios como resultado del trabajo de todo el colectivo, entre los que se destacan la Bandera de Proeza Laboral de la CTC Nacional, la Bandera 80 Aniversario de la CTC Nacional, la Bandera de honor de la UJC del Comité Nacional de la UJC, el Reconocimiento Ambiental Territorial por la labor desempeñada durante el período 2018-2019 de la Delegación Territorial del CITMA y el Premio Provincial de Calidad de Cienfuegos 2018.

POR TANTO: En el ejercicio de la atribución que me ha sido conferida por el inciso e) del Artículo 145 de la Constitución de la República de Cuba,

RESUELVO

ÚNICO: Otorgar en solemne ceremonia el **Premio Nacional de Calidad de la República de Cuba**, en su edición 2019, a la Empresa Termoeléctrica Cienfuegos, integrada a la Unión Eléctrica, atendida por el Ministerio de Energía y Minas.

COMUNÍQUESE, al Director de la Empresa Termoeléctrica Cienfuegos.

PUBLÍQUESE, en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

ARCHÍVESE, el original en el protocolo de Disposiciones Jurídicas de la Dirección Jurídica de este Ministerio.

DADA en La Habana a los 10 días del mes de diciembre de 2020.

Elba Rosa Pérez Montoya
Ministra

GOC-2020-935-O90

RESOLUCIÓN 342/2020

POR CUANTO: El Acuerdo 8751 de 8 de enero de 2020, del Consejo de Ministros, aprueba dentro de las funciones específicas de este Organismo, la de dirigir y controlar el proceso de elaboración, ejecución y evaluación de los programas nacionales de investigación científica y de innovación tecnológica.

POR CUANTO: Mediante la Resolución 287 de 8 de noviembre de 2019, de quien resuelve, se emite el Reglamento para el Sistema de Programas y Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, que norma el proceso de planificación, elaboración, aprobación, financiamiento, ejecución, evaluación y control de este sistema a todos los niveles.

POR CUANTO: A partir de la propuesta de Proyección del Sistema de Programas y Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación para el período 2021 - 2025 y acorde a la necesidad de realizar el reordenamiento de los programas y proyectos del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en correspondencia con las prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 y la actualización de

sus disposiciones jurídicas, resulta necesario aprobar los Programas Sectoriales del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente para este período y emitir la presente Resolución.

POR TANTO: En el ejercicio de la atribución que me han sido conferida en el inciso d) del Artículo 145, de la Constitución de la República de Cuba,

RESUELVO

PRIMERO: Se aprueban para el período 2021-2025, los Programas Sectoriales de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente que se relacionan a continuación:

1. Desarrollo de Investigaciones Sismológicas Aplicadas en la República de Cuba.
2. Tecnologías de aplicaciones nucleares, la óptica, el láser y la ultrasónica para producir y generalizar bienes y servicios.
3. Uso sostenible de los componentes de la diversidad biológica en Cuba.
4. Meteorología y desarrollo sostenible del país.
5. Reducción Integrada del Riesgo de Desastres en Cuba.
6. Historia de Cuba.

SEGUNDO: Para la aprobación de los Programas Sectoriales de Ciencia, Tecnología e Innovación y sus proyectos al que se refiere el apartado anterior, se tiene en cuenta el cumplimiento de los principios siguientes:

1. Balance entre las actividades de I+D y de innovación.
2. Financiamiento mixto.
3. Integración de varias entidades en la obtención de los resultados.
4. Participación de empresas que generen encadenamientos productivos.
5. Dimensión social y ambiental.

TERCERO: Cada Programa Sectorial de Ciencia, Tecnología e Innovación al que se refiere el Apartado Primero, tiene aprobada la información sobre el equipo de Dirección, composición de los Jefes y Grupo de Expertos, en ANEXO ÚNICO que forma parte integrante de la presente.

CUARTO: El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, dirige, coordina y controla las convocatorias públicas de sus Programas Sectoriales de Ciencia, Tecnología e Innovación.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA: Los proyectos asociados a los Programas Sectoriales de Ciencia, Tecnología e Innovación en ejecución, se reordenan, previa evaluación de los organismos, entidades y equipos de dirección de los programas nacionales, sectoriales y territoriales, cumpliendo las Indicaciones Metodológicas emitidas por la Directora General de Ciencia, Tecnología e Innovación de este Ministerio.

SEGUNDA: Esta Resolución entra en vigor a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

NOTIFÍQUESE con entrega de copia, por el Director de Programas y Proyectos Estratégicos, de la Dirección General de Ciencia, Tecnología e Innovación de este Ministerio a cada Jefe del Programa.

COMUNÍQUESE a los viceministros, directores generales, directores y jefes de departamento del órgano central, delegados territoriales, directores generales de oficinas, grupo empresarial y del Archivo Nacional, presidentes de agencias, del Consejo de Cien-

cias Sociales y de la Academia de Ciencia de Cuba y por su intermedio a los directores de los centros e institutos a ellos subordinados, así como a los de los centros y entidades atendidas directamente, todos pertenecientes a este Ministerio.

PUBLÍQUESE, en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

ARCHÍVESE, el original en el Protocolo de Disposiciones Jurídicas de la Dirección Jurídica de este Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

DADA, en La Habana, a los 11 días del mes de diciembre del año 2020.

Elba Rosa Pérez Montoya
Ministra

ANEXO ÚNICO
**INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS SECTORIALES DE CIENCIA
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Título del Programa: 01 - Desarrollo de Investigaciones Sismológicas Aplicadas en la República de Cuba.

a) Entidad que gestiona el Programa: Centro Nacional de Investigaciones Sismológicas (CENAIIS), Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzada (AENTA) del CITMA.

b) Jefe del Programa: Dr. C. Tomás Jacinto Chuy Rodríguez, CENAIIS del CITMA. Investigador Titular, Académico Titular de la ACC y Profesor Titular. Miembro del Tribunal Permanente de Geología y Geofísica de la CNGC. Tiene 47 años dedicados a la Sismología y los Estudios Multiamenazas Escenarios bajo Riesgo. Autor principal de Investigaciones Científicas Relevantes obteniendo, entre otros reconocimientos, 9 Premios Nacionales ACC – CITMA, Premio UO “Resultado de mayor aporte a la Defensa del país” 2017, Premio Andrés Poey de Ciencias de la Tierra y el Espacio, PREMIOS Vida y Obra Nacionales de la SCG y la UNAICC; Medalla Juan Tomás Roig, Medalla Hazaña Laboral, ORDEN Carlos J. Finlay, Evaluador de Proyectos Internacionales del Programa CYTED.

Teléfono: 22 641613 ext. 115.

E mail: chuy@cenais.cu

c) Secretario Ejecutivo del Programa: Dra. C. Grisela Morejón Blanco, CENAIIS del CITMA. Investigadora Auxiliar y Profesora Auxiliar. Doctora en Ciencias Técnicas y Vicedirectora Científica del CENAIIS. Ingeniería Civil (1995) en el Instituto Superior Politécnico “Julio Antonio Mella”, UO. Ha participado en temas de investigación relacionados, entre otros, con Riesgo Sísmico, Reducción de la Vulnerabilidad Sísmica, Respuesta Dinámica de las Estructuras, Evaluación de Vulnerabilidad y Riesgo Sísmicos de las instalaciones de salud, educación, industriales y sociales, Investigaciones de Ingeniería Sísmica para la Reducción de la Vulnerabilidad Sísmica en la Región Suroccidental de Cuba, Estudios Sismológicos sobre Afectaciones Estructurales. Ha impartido 30 cursos (20 nacionales y 10 internacionales) y tutorado varias tesis de grado en la carrera de Ingeniería civil de la UO. Cuenta con 33 publicaciones Científicas, de ellas 17 en revistas extranjeras. Ha participado en 32 eventos, de ellos 24 internacionales.

Teléfono: 22 642866

E mail: grisel@cenais.cu

d) Miembros del Grupo de Expertos:

1. Bladimir Moreno Toirán, Lic. Cibernética, Sismólogo, Dr. C., Investigador Auxiliar, CENAIIS

2. O'Leary González Matos, Lic. Matemática, Sismólogo, Dr. C., Investigador Titular, P. Auxiliar, CENAIIS
3. Enrique D. Arango Arias, Ing. Geólogo, Dr. C., I.Agr, P.Auxiliar, CENAIIS
4. Darío Candebat Sánchez, Ing. Civil, Ing. Sísmica, Dr. C., Investigador Titular, P.Titular, CENAIIS
5. Sandra Y. Rosabal Domínguez, Ing. Geóloga, Dra. C., Investigador Auxiliar, CENAIIS
6. Eduardo R. Diez Zaldívar, Ing. Eléctrico, Instrumentista, Dr. C., Investigador Auxiliar, Instructor, CENAIIS
7. José F. Alcaide Orpi, Ing. Geólogo, Dr. C., Investigador Auxiliar, CENAIIS
8. José A. Zapata Balanqué, Ing. Geofísico, Sismólogo, Dr. C., Investigador Titular, P. Titular, UMA-Stg
9. Zenaida P. Frómata Salas, Ing. Civil, Dra. C., Profesor Titular, UO-Mella
10. Ingrid Vidaud Quintana, Ing. Civil, Dra. C., Profesor Titular, UO-Mella
11. Francisco Calderín Mestre, Ing. Civil, Dr. C., Profesor Titular, UO-Mella
12. Eduardo Alvarez Deulofeu, Ing. Civil, Dr. C., Profesor Titular, UO-Mella
13. Liliana González Díaz, Ing. Civil, Dra. C., Profesor Titular, UO-Mella
14. Liber Galván Rodríguez, Ing. Geólogo, Dr. C., Profesor Titular, UO-Mella
15. Nereyda Pupo Sintras, Ing. Civil, Dr. C., Profesor Titular, UC
16. Gilberto Quevedo Sotolongo, Ing. Civil, Dr. C., P.Emé., UCLV
17. Ileana Benítez Jiménez, Lic. Sociología, Dra. C., Profesor Titular, UO-Maceo
18. María Julia Jiménez Siol, Lic. Filosofía, Socióloga, Dra C., Profesor Titular, UO-Maceo
19. Carlos E. Cofiño Arada, Ing. Geólogo, Dr. C., Profesor Titular, UPR

Título del Programa: 02 - Tecnologías de aplicaciones nucleares, la óptica, el láser y la ultrasónica para producir y generalizar bienes y servicios.

a) Entidad que gestiona el Programa: Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzada (AENTA) del CITMA.

b) Jefe del Programa: M. Sc. Manuel Santiago Fernández Rondón. Director de Ciencia y Colaboración Internacional, AENTA del CITMA. M. Sc. Físico-Matemáticas, URSS, 1985, especialidad Física Nuclear, y en Administración de Empresas, La Habana, 2004. Investigador Auxiliar, 2006. Las principales actividades Científico-Técnicas desarrolladas han estado vinculadas a la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica; Director de la revista Nucleus; Desarrollo de herramientas para la gestión del conocimiento en energía; Docencia de pre y postgrado en temas afines al perfil; Oficial Nacional de Enlace de Cuba ante el OIEA 2007-2009; Coordinador Nacional de ARCAL 2007-2009; Representante permanente Alterno de Cuba ante el OIEA 2010-2014 y Experto del Organismo Internacional de Energía Atómica 2015-2020. Ha realizado misiones técnicas a relevantes entidades internacionales en países como: Brasil, Argentina, Perú, España, República Dominicana, México, Nicaragua, Chile, Guatemala, Paraguay, Austria, Rusia y Bielorrusia.

Teléfonos: 72041188, 52855082

E-mail: mfr@aenta.cu

c) Secretario Ejecutivo del Programa: M. Sc. Ramón Lorenzo Rodríguez Cardona Especialista Principal para la Gestión de la Ciencia, la Tecnología y el Medio Ambiente de la Dirección de Ciencia y Colaboración Internacional de la AENTA, CITMA. Ing. Energético Nuclear, UH, 1981. M. Sc. en Ingeniería de Instalaciones Energéticas y Nucleares, INSTEC, 1998. Diplomado en Gerencia de la Innovación Tecnológica,

GECYT-INSTEC, 1999. Posee experiencia en Gestión de Ciencia y Tecnología avalado por efectuar la Gestión de los programas de la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Nucleares (SEAN) para la aplicación de técnicas nucleares en la industria, hidrología y agricultura, 1988-1994, y ser: Secretario científico del PNCT 012 Aplicación de las técnicas nucleares a la economía nacional, 1993-1995 (ACC), Secretario científico del PR Nuclear, 2002-2013, Secretario ejecutivo del PNCTI NUOLO 2014-2020 y del de Nanociencia y Nanotecnologías (PN3), 2018-2020. Ha tenido una participación activa como Jefe de Proyecto, coordinador nacional y Experto en diferentes organismos internacionales como la OIEA y el ARCAL, 1991- 2019, ONUDI y otras. Ha realizado misiones técnicas a relevantes entidades internacionales en países como: Brasil, Colombia, España, Sudáfrica, Polonia y Costa Rica, entre otros.

E-mail: ramon@aenta.cu

d) Miembros del Grupo de Expertos:

1. Oscar Díaz Rizo, Dr. C., Profesor Titular, Física Nuclear, Física Nuclear Aplicada Medioambiente y Salud, odrizo@instec.cu, INSTEC-UH, MES.
2. Adlin López Díaz, Dra. C., Prof. Auxiliar, Física Nuclear, Medicina Nuclear, adlin@instec.cu, INSTEC-UH, MES.
3. Jorge Cruz Arencibia, Dr. C., Inv. Auxiliar, Radioquímica, Radiofarmacia, jacruz@centis.edu.cu, CENTIS, AENTA; CITMA.
4. Leonel Torres Aroche, Dr. C., Inv. Auxiliar, Físico Nuclear, Medicina Nuclear, leonel@centis.edu.cu, CENTIS, AENTA; CITMA.
5. Alejandro Perera Pintado, Dr. C., Inv. Auxiliar, Radioquímico, Medicina Nuclear, perera@instec.cu, INSTEC-UH, MES.
6. María Lourdes Morera Carrillo, Dra. C., Inv. Auxiliar, Biología, Radiobiología, mlourdes@aenta.cu, AENTA, CITMA.
7. Jorge Carrazana González, Dr. C., Inv. Auxiliar, Físico nuclear, Dosimetría, carrazana@cphr.edu.cu, CPHR, AENTA; CITMA.
8. Juan Cárdenas Herrera, Doctor en Medicina, Medicina nuclear, Protección radiológica, cardenas@cphr.edu.cu, CPHR, AENTA; CITMA.
9. Isis María Fernández Gómez, M. Sc. Inv. Auxiliar, Radioquímica, Protección radiológica, isis@cphr.edu.cu, CPHR, AENTA; CITMA.
10. Rita Sibello Hernández, Dra. C., Inv. Auxiliar, Radioquímica, Aplicación técnicas hidrología isotópica, rsibelo@ceac.cu, CEA, AENTA, CITMA.
11. Alain Muñoz Caravaca, Dr. C., Inv. Auxiliar, Radioquímica, Aplicación técnicas nucleares a manejo costero y océanos, munoz@ceac.cu, CEA, AENTA, CITMA.
12. Alejandro García Moya, Dr. C., Inv. Auxiliar, Físico nuclear, Aplicación técnicas nucleares a estudios hidrología, alain@ceac.cu, CEA, AENTA, CITMA.
13. Enrique Prieto Miranda, Inv. Titular, Ing. Nuclear, Dosimetría altas dosis, tecnologías irradiación, efprieto@ceaden.edu.cu, CEADEN, AENTA, CITMA.
14. Manuel Rapado Paneque, Dr. C., Inv. Auxiliar, Radioquímico, Química de radiaciones, rapado@ceaden.edu.cu, CEADEN, AENTA, CITMA.
15. Carlos Cruz Inclan, Dr. C., Inv. Titular, Física nuclear y Estado sólido, Interacción radiaciones con la materia, jacruz@ceaden.edu.cu, CEADEN, AENTA, CITMA.
16. Luis Felipe Desdín García, Dr. C., Inv. Titular, Física nuclear, Interacción de radiaciones con la materia y nanotecnología y nanociencias, desdin@ceaden.edu.cu, CEADEN, AENTA, CITMA.
17. Elieza Meneses Ruiz, M. Sc., Inv. Auxiliar, Ing. Nuclear, Contaminación atmosférica, meneses@cubaenergia.cu, CUBAENERGÍA, AENTA, CITMA.

18. Yolanda Pérez Reyes, CNSN, M. Sc., Ing. Nuclear, Regulación nuclear y seguridad radiológica, yolanda@orasen.cu, DNSN, ORSA, CITMA.
19. Joaquín González González, Dr. C., Inv. Titular, Radioquímico, Medicina nuclear, jgonzales@infomed.sld.cu, INOR, MINSAP.
20. Osvaldo Brígido Flores, M. Sc., Inv. auxiliar, Radioquímico, Medioambiente radiológica, estudios erosión suelos e hidrología con técnicas nucleares, obrigido@ciac.cu, CIAC, AENTA, CITMA.
21. Aurora Aguilar Núñez, M. Sc., Inv. Auxiliar, Socióloga, Estudio sociales aplicación tecnologías, aurora@cips.cu, CIPS, CITMA.
22. Juan Darías González, Prof. Titular, Físico, Aplicaciones láser y óptica, darias@ceaden.edu.cu, CEADEN, AENTA, CITMA.
23. Reytel Pérez Velázquez, M. Sc., Ing. Nuclear, Radioterapia, reutel@infomed.sld.cu Hospital VIL.
24. Doris del Carmen Rivero Ramírez, Dr. C., Inv Titular, Físico nuclear, Electrónica nuclear, doris@instec.cu, INSTEC, AENTA, CITMA.
25. Fernando García Yip, Dr. C., Inv. Auxiliar, Físico médico, Radioterapia, yip@infomed.sld.cu, INOR, MINSAP.
26. María Caridad González Cepero, Dra. C. Inv. Titular, Ing. Agrónoma, Radiomutagenesis, mcaridad@inca.edu.cu, INCA, MES.
27. Ricardo Casate Fernández, Dr. C., Inv. Titular, Ing. Nuclear, Tecnologías información, casate@idict.cu, IDICT, AENTA, CITMA.
28. Yuri Aguilera Corrales, Dr. C., Inv. Titular, Radioquímico, Química radicales, yuri@instec.cu, INSTEC, MES.
29. Ernesto Carrillo Barroso, Dr. C., Inv. auxiliar, Físico, Aplicaciones ultrasonido, ernesto@icimaf.cu, ICIMAF, AENTA, CITMA.
30. Daniel López Aldama, M. Sc., Inv. Auxiliar, Ing. Nuclear, Datos nucleares y gestión ciencia y tecnología, aldama@ceaden.edu.cu, CEADEN, AENTA, CITMA.
31. Yamilé Peña Quián, Dra. C., Inv. Auxiliar, Médico, Medicina nuclear, yamile@centis.edu.cu, CENTIS, AENTA, CITMA.
32. Arnaldo López Núñez, Dr. C., Prof. Titular, Ing. Nuclear, Gestión ciencia y tecnología, economía, arnaldo@instec.cu, INSTEC, MES.

Título del Programa: 03 - Uso sostenible de los componentes de la diversidad biológica en Cuba.

- a) Entidad que gestiona el Programa:** Agencia de Medio Ambiente (AMA) del CITMA.
- b) Jefe del Programa:** Dra. C. Nancy Esther Ricardo Nápoles, Instituto de Ecología y Sistemática (IES) del CITMA. Doctor en Ciencias Biológicas, Especialidad: Botánica, Fitosociología, Ecología. Miembro del Consejo Científico del IES (1990-2019) y Secretaria (1997-2016), del Grupo Permanente Nacional sobre Desertificación y del Comité de Expertos (2000-2014), Coordinadora General de la Maestría Ecología y Sistemática Aplicada del IES (1995-2016) Jefe de su Comité Académico (1995-2016), Presidente del Comité Editorial de la Revista Acta Botánica Cubana (2000-2016), Jefe del PRCT “Diversidad Biológica” y Grupo Expertos del (2007-2013), Jefe del PNCT y Grupo Expertos “Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica de Cuba” (2015-2019); Miembro de los Grupos de Expertos Programa de Asociación de País sobre Manejo Sostenible de Tierras (2010-2014), Peligro, Vulnerabilidad y Riesgos en Peligro Sanitario en Plantas (Epifitias) (2014-2019), Tribunal de Categorización de Categoría Superior en Ciencias de la Tierra y el Espacio (2017-2019). Tutoró 15 tesis diploma, 9 máster,

5 doctorados; presentó más de 130 ponencias en eventos nacionales e internacionales; publicó 177 artículos en revistas y 5 libros, Recibió Premio Academia de Ciencias de Cuba, Resoluciones: 186/90; 183/90; 203/90; 26/93. Premio ACC Provincial (2015), Medalla Juan Tomás Roig (2004). Orden Carlos J. Finlay (2008). Académica Titular (2018-2024) de la ACC.

[Teléfono: 53396376](tel:53396376)

E mail: nancy@ecologia.cu

- c) **Secretario Ejecutivo del Programa:** Ing. Marina Espinosa Barbat, Dirección de Programas y Proyectos, AMA del CITMA. Ingeniera eléctrica en vías de comunicaciones, en la especialidad de Automática, Telemática y Comunicaciones en transporte ferroviario (1991), en el Instituto de Ingenieros en transporte ferroviario de Leningrado, Rusia. Donde obtuvo la Maestría en la misma especialidad. Realizó el servicio social en la División Occidente de Ferrocarriles 1991-1993. Laboró como Especialista de Control de la producción en la Empresa Confecciones Encanto (MINIL) (1994-1997), en la Empresa de Confecciones Gala (MINIL) (1997-2008), desempeñando indistintamente varias actividades: Especialista en Control de la producción; Especialista Principal en Aseguramiento de materiales y Gestora de Ventas. Trabajó en la Dirección Provincial de Justicia de Matanzas (MINJUS-Consejo Administración Provincial de Matanzas) (2009-2014) ocupando la plaza de Especialista en Gestión de los Recursos Humanos atendiendo las actividades de Cuadros y Capacitación y el Libro General de Juristas de la provincia. Se desempeñó como Especialista en Gestión de la Calidad (2016-2018). Atendió la actividad de Control Interno del Instituto de Geografía Tropical (CITMA). Ocupa el cargo de Especialista General para la Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, de la Agencia de Medio Ambiente (CITMA). Secretaria del Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación “Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba” (2016-2020).

d) **Miembros del Grupo de Expertos:**

1. Dalia M. Salabarría Fernández, CNAP/Citma, Dr. C., Inv. Agregado, Prof. Titular, Biología Marina y Gestión de Recursos Naturales, dalia@snap.cu
2. Amnerys González Rossell, CNAP/Citma, Dr. C., Inv. Auxiliar, Áreas Protegidas, amnerys@snap.cu
3. Francisco Cejas Rodríguez, IGT/Citma, Dr. C., Inv. Titular, Botánica, Informática, cejas@geotech.cu, cejas@ceniai.inf.cu
4. Odil Duran Zarabozo, IGT/Citma, Dr. C., Inv. Auxiliar, Geografía, odil@geotech.cu
5. Eudalys Ortiz Guilarte, ICIMAR/Citma, Dr. C., Inv. Auxiliar, Microbiología general y marina, laly@cebimar.cu
6. Idania Rodeiro Guerra, ICIMAR/Citma, Dr. C., Inv. Titular, Prof. Titular, Bioquímica, Farmacología, idania@cebimar.cu, idania.rodeiro@infomed.sld.cu
7. Aida Hernández Zanuy, ICIMAR/Citma, Dr. C., Inv. Titular, Taxonomía Sistemática, Ecología bentos marino, ahernandezzanuy@gmail.com aidachz@ceniai.inf.cu
8. Jorge Luis Fontenla Rizo, IES/Citma, Dr. C., Inv. Auxiliar, Entomología, Ecología Biogeografía, fontenla@ecologia.cu
9. Maira Fernández Zequeira, IES/Citma, Dr. C., Inv. Auxiliar, Taxonomía Etnobotánica, Biodiversidad, maira@ecologia.cu
10. Hermen Ferrás Álvarez, IES/Citma, M. Sc., Auxiliar, Modelación matemática, procesos ecológicos, hermenfa@ceniai.inf.cu, hermen@ecologia.cu
11. Mayra Camino Vilaró, JBN/ MES, Dr. C., Inv. Titular, Prof. Auxiliar, Taxonomía, Ecología y Conservación de hongos, mcamino@fbio.uh.cu

12. Roberto Alonso Bosch, UH/MES, Dr. C., Inv. Titular, Prof. Auxiliar, Conservación, Biogeografía, Evolución de anfibios y reptiles, ralonso@fbio.uh.cu
13. Lianne Fernández Granda, INIFAT/MINAG, Dr. C., Inv. Titular, Recursos fitogenéticos, Agrobiodiversidad, genetica1@inifat.co.cu, lfdezgranda@gmail.com
14. Alicia Mercadet Portillo, INAF/MINAG, Dr. C., Inv. Titular, Genética y Silvicultura I, mercadet@forestales.co.cu
15. Oneyda Hernández Lara, IS/ MINAG, Dr. C., Inv. Auxiliar, Agricultura de Conservación, hernandezo@isuelos.co.cu
16. Beatriz R. Martínez Daranas, CIM/MES, Dr. C., Inv. Titular, Prof. Auxiliar, Biología Marina, beatriz@cim.uh.cu
17. Ramiro Valdés Carmenate, UNAH/MES, Dr. C., Inv. Titular, Prof. Titular, Fitorremediación, ramiro@unah.edu.cu

Título del Programa: 04 - Meteorología y desarrollo sostenible del país

a) Entidad que gestiona el Programa: Agencia de Medio Ambiente (AMA) del CITMA.

b) Jefe de Programa: Dr. C. Tomás Gutiérrez Pérez. Centro del Clima. Instituto de Meteorología (Insmet) del CITMA. Licenciado en Meteorología, Escuela de Meteorología, Academia de Ciencias de Cuba. Doctor en Ciencias Físicas (PhD), Moscú, Rusia. Con el tema Simulación Numérica de los Procesos de Gran Escala en la Atmósfera de la Zona Tropical. Especialidad: Bases científicas del cambio climático. Desde su graduación ha laborado siempre en el Insmet, donde ha ocupado la jefatura de los departamentos de Pronóstico Numérico, Ciclonología Tropical, Pronóstico del Tiempo y Centro de Cálculo. En 1987 fue nombrado Vicedirector Científico del Insmet, de 1996 al 2013 Director General, y Representante Permanente de Cuba ante la Organización Meteorológica Mundial y Punto Focal Nacional del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático. Fue Jefe de la Cátedra de Meteorología de la Facultad de Física de la Universidad de La Habana (UH), Investigador Principal de varios proyectos de investigación y Editor fundador de la Revista Cubana de Meteorología. Ha recibido cursos de entrenamiento en procesamiento de datos (Polonia), modelación climática regional (Estados Unidos), y escenarios de cambio climático (Reino Unido). Tiene 2 diplomados, uno en Defensa Nacional y otro en Administración Pública. Ha impartido docencia en la Escuela de Meteorología del Insmet y en la Facultad de Física de la UH. Ha sido tutor de 2 trabajos de Diploma, 1 maestría y 3 tesis de doctorado. Ha participado en numerosos eventos científicos y tiene 12 trabajos científicos publicados, que versan sobre procesamiento automático de datos, análisis objetivo de los elementos meteorológicos, modelos de predicción numérica del tiempo, simulación numérica de la circulación general de la atmósfera, e impactos del cambio climático. En la actualidad trabaja como investigador en la Unidad Técnica del Cambio Climático del Insmet, preside el PNCTI “Meteorología y desarrollo sostenible del país” y coordina el componente “Vulnerabilidad, impactos y adaptación al cambio climático” del proyecto Tercera Comunicación Nacional. Entre las distinciones recibidas se destaca el Premio Nacional de Meteorología y la Orden “Carlos J. Finlay”.

Teléfono: 7 868 6672 (5 215 6775)

E-mail: tomas.gutierrez@insmet.cu

c) Secretario Ejecutivo del Programa: Dra. C. Rosemary López Lee. Centro de Contaminación y Química de la Atmósfera. Instituto de Meteorología (Insmet) del CITMA. Licenciada en Bioquímica, Universidad de La Habana, 1996. Licenciada en Farmacia, Universidad de La Habana, 2020. Máster en Gestión y Planificación Ambiental, espe-

cialidad: Química de la Atmósfera. Universidad de Chile, 2011, con el tema: Relación entre componentes iónicos de la lluvia, sus fuentes de emisión y condiciones meteorológicas estacionales. Aporte a la gestión de la calidad del aire en Cuba. Doctora en Ciencias Agrícolas, Universidad Agraria de La Habana (UNAH), 2002, con el tema: Bases bioquímicas-moleculares de la respuesta de defensa de la caña de azúcar a *Puccinia melanocephala*. Máster en Biología Vegetal, mención Genética Vegetal, UH, 2000, con el tema: Inducción diferencial de un gen beta 1-3 glucanasa en la interacción caña de azúcar-roya. **Especialidad:** Contaminación y química de la atmósfera, gestión ambiental, Toxicología ambiental. Fisiología, genética y biología molecular en plantas. A partir de enero de 2018 dirige el Centro de Contaminación y Química de la Atmósfera del Insmet. Investigadora Titular. Dirige el laboratorio de Análisis Químico y supervisa esta actividad en la red de estaciones de monitoreo del Sistema de Vigilancia de la Contaminación Atmosférica. Ha participado y dirigido actividades investigativas y de gestión ambiental relacionadas con la contaminación y calidad del aire. Vicepresidenta de la Revista Cubana de Meteorología. Secretaria del Programa Nacional de Meteorología y Desarrollo Sostenible. Miembro del Consejo Científico del Insmet. Profesora Titular adjunta del INSTEC. Imparte química de la atmósfera en la carrera de Meteorología y Química de la Atmósfera Avanzada en la Maestría de Meteorología. Ha realizado oponencias de tesis de diploma, maestría y doctorado en Ciencias Meteorológicas. Ha sido miembro del tribunal del examen de especialidad de Contaminación y Química de la Atmósfera para optar por el grado de doctor en Ciencias Meteorológicas. Colabora con proyectos de contaminación de la atmósfera de la Facultad de Química, CUJAE, tutoría de tesis de diploma de Ingeniero Químico y Maestría en Ingeniería Ambiental. De 1996-2006, en el Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria (CENSA) impartió cursos de: Introducción a la Biología Molecular, Marcadores moleculares, Secuenciación de ADN, Fisiopatología Vegetal y Clonaje de genes basado en mapeo genómico. Entrenamiento de especialistas en bioquímica-biología molecular del estudio de interacciones planta-patógeno. Realizó tutoría de tesis de doctorado en Ciencias Agrícolas y oponencia de tesis de doctorado en Ciencias Agrícolas. Investigador Agregado del Departamento de Fisiopatología Vegetal, Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria, CENSA. Temas de investigación abordados: Mecanismos bioquímico- molecular de defensa de las plantas a patógenos. Construcción de bibliotecas de genes, clonaje de genes, secuenciación de genes, expresión diferencial de genes y proteínas, caracterización molecular de patógenos, purificación de proteínas, actividad enzimática e isoenzimas. Árbitro de la revista de Protección Vegetal.

d) Miembros del Grupo de Expertos:

1. Osvaldo Cuesta Santos, Insmet/Citma, Dr. C., Inv. Titular, Prof. Titular, Académico. Contaminación atmosférica
2. Cecilia González Pedroso, Insmet/Citma, Dra. C., Inv. Titular, Prof. Titular, Pronóstico del tiempo
3. Cecilia Fonseca Rivera, Insmet/Citma, Dra. C., Inv. Agregado, Climatología
4. Lourdes Álvarez Escudero, Insmet/Citma, Dra. C., Inv. Titular, Prof. Titular, Física de la Atmósfera
5. Liliam Arriaza Oliveros, Icimar/Citma, Dra. C., Inv. Agregado, Matemáticas
6. Marcelino Hernández González, Icimar/Citma, Dr. C., Inv. Titular, Oceanología

7. Mayda Betancourt Grandal, IFT/Minag, Dra. C., Inv. Titular, Agricultura
8. Gabriel Rodríguez Pérez de Agreda, Flacso/UH, Dr. C., Inv. Titular, Prof. Titular, Académico Ciencias Sociales
9. Nathalí Valderá Figueredo, Insmet/Citma, M. Sc., Inv. Agregado, Prof. Asistente, Pronóstico del tiempo
10. Ransés Vázquez Montenegro, Insmet/Citma, M. Sc., Prof. Asistente, Agro-meteorología
11. Ada Rosa Roque Miranda, IGT/Citma, M. Sc., Inv. Agregado, Agro-meteorología
12. Albenis Pérez Alarcón, Instec/UH, M. Sc., Modelación numérica
13. Iván González Valdés, IACC, M. Sc., Meteorología Aeronáutica
14. Ubaldo Milián Díaz, IACC, M. Sc., Meteorología Aeronáutica
15. Amílcar Calzada Estrada, Insmet/Citma, M. Sc., Meteorología Marina
16. Juan Carlos Peláez Chávez, Insmet/Citma, Inv. Agregado, Física de la Atmósfera
17. Pablo de Varona de Varona, Insmet/Citma, Prof. Auxiliar, Comunicaciones

Título del Programa: 05 - Reducción Integrada del Riesgo de Desastres en Cuba

a) Entidad que gestiona el Programa: Agencia de Medio Ambiente (AMA) del CITMA.

b) Jefe de Programa: Dr. C. Orlando Enrique Sánchez León, GNER-AMA, CITMA. Especialista para el Control de la Actividad Científica y Tecnológica, Investigador Auxiliar y Profesor Auxiliar de la Universidad de La Habana (UH). Graduado de la UH de Licenciatura en Cibernética-Matemática en el 1994. Doctor en Ciencias de la Educación, Mención en Tecnología en la Educación en la Universidad Tecnológica de La Habana en 2004. Quince (15) años dedicados a la Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Secretario Ejecutivo del Programa Nacional de Diversidad Biológica (2014-2016). Director administrativo de la Agencia de Medio Ambiente (2016-2018), Coordinador General de la Implementación de la Tarea Vida en la AMA. Coordinación administrativa y técnica del proyecto Cuba-Noruega del Centro de Creación de Capacidades para la Reducción de Riesgos de Desastres y la Adaptación al Cambio Climático. Coordinador de la formulación del proyecto PNUD/FVC Plan de Adaptación de la Zona Costera de La Habana. Profesor de universidades cubanas por casi 20 años. Profesor del Centro de Creación para la RRD y la ACC. Profesor invitado en universidades peruanas. Miembro del Consejo Técnico Asesor para los Estudios de Peligros, Vulnerabilidades y Riesgos de Desastres.

Teléfono: +53 5 996-3907

E-mail: orlando.sanchez@ama.cu

c) Secretario Ejecutivo del Programa: M. Sc. Sonia Orúe Valdés, GNER-AMA, CITMA. Especialista de la Agencia de Medio Ambiente. Ingeniera Química graduada en el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría en 1981. Professional Máster in Environmental Science and Technology, UNESCO-IHE, Holland, 1986. Especialista en gestión de producciones más limpias. Más de 30 años a la Gestión de la Ciencia, la Tecnología y el Medio Ambiente. Miembro de la Comisión Organizadora de la Convención de Medio Ambiente. Secretaria del Simposio sobre Riesgos de Desastres y Climáticos. Ha participado en más de 10 proyectos nacionales e internacionales relacionados con el objetivo del programa. Profesora Adjunta de la Universidad Tecnológica de La Habana. Profesora invitada de universidades mexicanas. Profesora

del Centro de Creación para la Reducción de Riesgos de Desastres y la Adaptación al Cambio Climático. Coordinadora del Grupo Nacional de Riesgos Tecnológicos, Jefa del Grupo de Expertos de Estudios de Peligros, Vulnerabilidades y Riesgos de Desastres de Origen Tecnológicos. Miembro del Consejo Técnico Asesor para los Estudios de Peligros, Vulnerabilidades y Riesgos de Desastres.

Teléfonos: [+53 7 202-5549](tel:+5372025549)

E-mail: sonia@ama.cu

d) Miembros del Grupo de Expertos:

1. Juan José Camejo Ginebra, CUJAE, MES, Dr. C., Prof. Titular, Riesgos tecnológicos, camejo@quimica.cujae.edu.cu
2. Enrique A. Castellanos Abella, MINEM, Dr. C., Inv. Auxiliar, Prof. Titular, Académico ACC, Riesgos geológicos, castellanos@minem.gob.cu
3. Luis Fermín Córdova López, CUJAE, MES, Dr. C., Prof. Titular, Hidrología, Ingeniería costera, cordova@tesla.cujae.edu.cu
4. José Antonio Díaz Duque, CUJAE, MES, Dr. C., Inv. Titular, Prof. Titular, Académico ACC, Riesgos geológicos y climáticos, jaduque@civil.cujae.edu.cu
5. Gloria Gely Martínez, EMNDC, MINFAR, M. Sc., Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), gloria@dcn.co.cu
6. Gloria de las Mercedes Gómez País, DMA, CITMA, Dr. C., Ingeniería y economía ambiental, gloriagp@citma.gob.cu
7. Rafael Guardado Lacaba, ISMM, MES, Dr. C., Inv. Titular, Prof. Titular, Riesgos geológicos, Percepción, rguardado@ismm.edu.cu
8. Fernando Guasch Hechavarría, CUG, MES, Dr. C., Inv. Titular, Prof. Titular, Riesgos geológicos, Educación Ambiental, fhechavarria2013@gmail.com
9. Manuel Antonio Iturralde Vinent, SCG, SCG, Dr. C., Inv. Titular, Prof. Titular, Académico ACC, Riesgos geológicos y climáticos, Comunicación y Educación Ambiental, iturralde@ceniai.inf.cu
10. Rudy Montero Matas, AMA, CITMA, M. Sc., Inv. Auxiliar, Riesgos geológicos y climáticos, rudy.montero@ama.cu
11. Martha Rosa Muñoz Campos, FLACSO, MES, Dr. C., Inv. Titular, Prof. Titular, Desarrollo social y comunitario, martuli@flacso.uh.cu
12. José Carlos Núñez Mora, GEOCUBA, MINFAR, Dr. C., Inv. Auxiliar, Prof. Auxiliar, Geofísica aplicada, jcarlos@uct.geocuba.cu
13. María Irian Percedo Abreu, CENSA, MES, Dr. C., Inv. Titular, Prof. Titular, Epizootiología, percedo@censa.edu.cu
14. Reynol Pérez Fernández, CITMA-LTU, CITMA, M. Sc., Inv. Auxiliar, Hidrología, GRD, reynol@citma.ltunas.inf.cu
15. Luis Orlando Pichardo Moya, CITMA-VCL, CITMA, M. Sc., Inv. Auxiliar, Manejo Integrado de Zona Costera, GRD, pichardo@citma.vcl.gob.cu
16. Josefa Primelles Fariñas, CIMAC, CITMA, Dra. C., Inv. Titular, Prof. Titular, Ordenamiento ambiental, josefa@cimac.cu
17. Orlando Rey Santos, DMA, CITMA, M. Sc., Política y derecho ambiental, orlando@citma.gob.cu
18. Carlos Manuel Rodríguez Otero, IPF, IPF, M. Sc., Prof. Auxiliar, Ordenamiento territorial y urbano, carlos_manuel@ipf.gob.cu
19. Felipe Modesto Rolo Gómez, MINSAP, MINSAP, Dr. C., Inv. Titular, Prof. Titular, Epidemiología y GIRD, modesto58@nauta.cu

20. Ismael Santos Abreu, UCLV, MES, Dr. C., Prof. Titular, Educación ambiental, isantos@uclv.cu

Título del Programa: 06 – Historia de Cuba

a) **Entidad que gestiona el programa:** Instituto de Historia de Cuba (IHC) del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (CCPCC).

b) **Jefe de Programa:** Dr. C. Elvis Raúl Rodríguez Rodríguez, IHC, CCPCC. Vicepresidente del IHC. Graduado en la especialidad de mando táctico de la Escuela de Artillería de las FAR en 1970 y de Licenciado en Ciencias Históricas en la Academia Político Militar V. I. Lenin, URSS, 1978; Dr. en Ciencias Históricas, 1990. Diplomado en Educación 2001. Profesor Titular (1998), Investigador Titular (2004). Durante 46 años fue oficial de las FAR, donde ocupó diferentes cargos en la cadena de mando, la docencia y la investigación científica. Durante 26 años ejerció la docencia en centros de nivel superior. Ha impartido docencia de postgrado en la Universidad Autónoma Chapingo, de México, universidades e instituciones de las FAR y el MININT y conferencias en diversas instituciones civiles y militares del país. Participó en la elaboración de documentos rectores y programas de ciencias sociales para los centros de nivel superior de las FAR y de postgrado en el IHC y para instituciones extranjeras de Venezuela y Bolivia. Ha asistido a más de 50 cursos de postgrado y superación sobre variados temas históricos, económicos y político sociales. Ha participado en más de 30 investigaciones relacionadas con la actividad militar, ejerciendo la dirección de varios proyectos. Es autor de más de 20 trabajos teóricos publicados por la Casa Editorial Verde Olivo y en revistas especializadas y coautor de cuatro libros para el sistema de enseñanza en las universidades militares y de preparación de los cuadros de mando y combatientes de las FAR. Ha integrado comités de maestrías y doctorado, y ha formado parte de tribunales de defensa de maestrías y, de predefensa y defensa de tesis de doctorado. Oponente en diplomas de grados, en proyectos de investigaciones y en los resultados finales de estos. Ha brindado asesoramiento y tutorías a tesis de grado en opción de títulos académicos de Máster y Doctor en Ciencias. Ha integrado los Consejos Científicos de las FAR y de universidades militares durante varios años, vicepresidente del Consejo Científico del IHC durante 10 años, es miembro de la Unión Nacional de Historiadores de Cuba; fue miembro del tribunal de grados científicos de ciencias sociales de las FAR y presidente de tribunales en diferentes eventos científicos, así como de categorización docente. Fue miembro de la Comisión de Categorías Científicas de las FAR. Es miembro de la Comisión Central de Categorización Científica del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Ha participado como Presidente de Jurado, en el género Biografías, en los concursos 26 de Julio de las FAR. Ha asistido a varios eventos nacionales e internacionales y ha presentado ponencias en más de 20 de ellos. Desde abril de 2011 y hasta septiembre de 2019 ocupó el cargo de Director de Investigaciones del IHC. Es Miembro del Consejo editorial de la Revista Cuba Socialista. Fue Secretario del Programa Nacional de CTI Historia de Cuba hasta 2019.

Teléfono: 7863 3360

E mail: vicepresidente@ihc.cu

c) **Secretario Ejecutivo del Programa:** María Margarita Pérez Izquierdo IHC, CCPCC. Tte. Cor. FAR (R). Especialista en Gestión de Información del IHC. Ingeniero aerofotogeodesta, Escuela de Artillería de las FAR (La Cabaña) (1993). Diplomado en

Seguridad y Defensa Nacional, (2006) y graduado de otros cursos de posgrado de perfil militar y civil. Profesora Asistente (2008). Oficial de planificación para el Trabajo Docente en diferentes instituciones docentes de las FAR (1983 –2000). Colegio de Defensa Nacional (CODEN) primer oficial de instrucción y coordinadora principal de los cursos del CODEN (2001-2019). Ha elaborado programas de estudio, indicaciones metodológicas, impartido docencia a los alumnos de la Especialidad y Diplomado en Seguridad y Defensa Nacional del CODEN, participado en eventos y talleres científicos y metodológicos en las FAR y dirigido trabajos teóricos de los alumnos. Experiencia en la dirección y planificación del proceso docente educativo (2001-2019) Coordinadora del Comité académico de la Especialidad en Seguridad y Defensa Nacional, secretaria del consejo docente del CODEN. (2001-2018). Experiencia en la docencia de 30 años. Especialista de CTI, en la Dirección de Investigación del IHC (2020).

E mail: espinv@ihc.cu

Teléfono: 7863 3360

d) Miembros del Grupo de Expertos:

1. Dr. C. José Luis Rodríguez García. CIEM, CITMA. Dr. en Ciencias Económicas Diplomado en Seguridad Económica Social. Académico de Mérito de la ACC. 1946jlr@gmail.com
2. Dr. C. Elier Ramírez Cañedo. Consejo de Estado. Lic. en Historia, Máster en Historia Contemporánea Dr. en Ciencias Históricas. Miembro concurrente de la Academia de Historia de Cuba (AHC). elier@palacio.cu
3. Dr. C. Eugenio Suárez Pérez. Director de la Oficina de Asuntos Históricos de la Presidencia de la República de Cuba. Miembro de dirección nacional de la ACRC, UNHIC y UPEC. esuarez@enet.cu
4. Dr. C. Gustavo Placer Cervera. IHC. Prof. Auxiliar e Inv. Titular. Graduado de la Academia de las Fuerzas Armadas (Mando y Estado Mayor) y Lic. en Matemática. Miembro de UNHIC, UNEAC y ADHILAC. Miembro de número de la AHC. gplacerc@cubarte.cult.cu
5. Dr. C. Jorge Renato Ibarra Guitart. IHC. Lic. en Historia. Dr. en Ciencias Históricas. Miembro de UNEAC, ADHILAC, UNHIC y AHC. jibarra@cubarte.cult.cu
6. Dra. C. Francisca López Civeira. Dpto. de Historia de Cuba, UH. Profesora Titular de Mérito, Máster en Estudios sobre América Latina, el Caribe y Cuba. Miembro de Consejos Científicos del CEM; Fac. de Filosofía e Historia de la UH y del Consejo de la UH. Académica titular de la ACC, sección de Ciencias Sociales. fciveira@ffh.uh.cu
7. Dra. C. Mercedes García Rodríguez. Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz (CAEFO). Investigadora y Profesora Titular. Miembro del Tribunal de Grado Científico de CAEFO, del Consejo Científico de la Fac. de Filosofía. Miembro de número de la AHC, UNHIC, ADHILAC y UNEAC. eduguit@cubarte.cult.cu
8. Dr. C. Servando Valdés Sánchez. IHC. Investigador Titular y Dr. en Ciencias Históricas. Miembro del Consejo Científico del IHC, de la UNEAC y de la UNHIC. servandovaldes2008@gmail.com
9. Dra. C. Dolores B. Guerra López. IHC. Lic. en educación en la especialidad de historia y ciencias sociales. Investigadora y Profesora Titular. Miembro de UNHIC, ADHILAC, UNEAC, SEAP y Sociedad Cultural “José Martí”. lolyluis@cubarte.cult.cu

10. Dra. C. Yoana Hernández Suárez. IHC. Lic. en Historia. Máster en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales. Profesora Asistente e Investigadora Auxiliar. yoahs1972@gmail.com
11. Dra. C. Áurea Verónica Rodríguez Rodríguez. IHC. Lic. en Historia. Investigadora Auxiliar. Dra. en Ciencias Históricas. Pertenece al Consejo Científico del IHC. edushabe@cubarte.cult.cu, ihc@ns.cc.cu
12. Dr. Rolando García Blanco. Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP). Lic. en Historia. Dr. en Ciencias Históricas. Miembro de la Junta Directiva del SEAP, de UNHC, UNEAC, Sociedad Cubana de Historia de la Ciencia y la Tecnología, y Miembro concurrente de la AHC. rolandogarcia@cubarte.cult.cu
13. Dr. Tomás Díez Acosta. IHC. Lic. en Ciencias Políticas. Dr. en Ciencias Históricas. Miembro de UNHC, UNEAC y de la Latin American Studies Association (LASA). tdiezacosta@cubarte.cult.cu
14. Dr. José Rodríguez Ben. Ministerio de Educación Superior (MES). Temas: Historia, Pedagogía y Educación cubanas. Miembro del Comité Cubano La Ruta del Esclavo, de UNEAC; LASA; Sociedad Cultural “José Martí”; UNHC, del Consejo Científico de la Asociación de Pedagogos de Cuba y de la Fac. de Ciencias Médicas “Salvador Allende”. jalben@nauta.cu
15. Dra. C. Noralis Palomo Díaz, Escuela Provincial del PCC Níco López: de Guantánamo. Profesora Titular. Vicedirectora de Investigaciones y Postgrados y Secretaria del Comité Doctoral. Miembro de UNHC y del Consejo Provincial de las Ciencias Sociales del CITMA. dionis@espnl.co.cu
16. Dra. C. Yolanda Díaz Martínez. Archivo Nacional de Cuba (ANC). Dra. en Ciencias Históricas. Investigadora Titular. Miembro Concurrente de la AHC, de UNEAC, AHALC, UNHC y del Consejo Científico del IHC. yolanda@arnac.cu
17. Dr. C. Israel Escalona Chádez. Universidad de Oriente (UO), MES. Dr. en Ciencias Históricas. Profesor del Dpto. de Historia. iescalona@csh.uo.edu.cu
18. Emilio García Capote. Academia de Ciencias de Cuba (ACC), CITMA. Ing. en telecomunicaciones. Académico Titular, Sección de Ciencias Sociales y Humanísticas. egcapote@academiaciencias.cu
19. M. Sc. Racso Fernández Ortega. Instituto Cubano Antropología (ICAN), CITMA. Profesor de Arqueología y Vicecoordinador General del Grupo Cubano de Investigaciones de Arte Rupestre (GCIAR). Miembro de la Academia Mundial de Arte Rupestre, la UNHC, UNEAC, SEC, SCAB, y la Asociación de Arqueólogos del Caribe (IACA), entre otras. racsof@sangeronimo.ohc.cu
20. Dr. C. Rafael Ramírez García. Academia de las FAR, MINFAR. Dr. en Ciencias Históricas. Profesor Titular. Miembro de UNHC y del Consejo Científico de la Cátedra de C. Sociales, Academia de las FAR. ramirez65@cubarte.cult.cu
21. Dr. Miguel Esquivel Pérez. Centro Nacional para la Producción de Animales de Laboratorio (CENPALAB), BioCubaFarma. Dr. en Ciencias Agrícolas. Profesor Auxiliar. Investigador Titular. Miembro del Consejo Científico de BioCubaFarma, de SOCUBOT, ACPA, SELPER y de la Australian Society of Sugarcane Technologist (ASSCT). miguel.esquivel@cenpalab.cu

TURISMO**GOC-2020-936-O90****RESOLUCIÓN No. 177 DE 2020**

POR CUANTO: El Decreto Ley No. 17, de 24 de noviembre de 2020, “De la Implementación del Proceso de Ordenamiento Monetario”, faculta a los jefes de los órganos, organismos de la Administración Central del Estado, de las organizaciones superiores de dirección empresarial y de las entidades nacionales que correspondan, para actualizar y dictar las disposiciones legales que resulten necesarias para su aplicación.

POR CUANTO: El Decreto Ley No. 330 “De la misión del Ministerio de Turismo”, de 5 de mayo de 2015, dispone que el Ministerio de Turismo es el Organismo de la Administración Central del Estado encargado de proponer, y una vez aprobada, dirigir y controlar la aplicación de la política del Estado y el Gobierno en materia de turismo.

POR CUANTO: Mediante la Resolución No. 212, de 19 de septiembre de 2019, del Ministro de Turismo, se aprobaron las “Normas para la comercialización directa de productos agropecuarios entre los establecimientos hoteleros y gastronómicos del sector turístico y otros vinculados al turismo, y las unidades productoras”.

POR CUANTO: Resulta necesario actualizar la precitada Resolución a los fines de actualizar el referido procedimiento en correspondencia con el proceso de unificación monetaria y cambiaria.

POR TANTO: En el ejercicio de las atribuciones que me están conferidas en el inciso d) del artículo 145, de la Constitución de la República de Cuba,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar las siguientes:

“NORMAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DIRECTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS ENTRE LOS ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS DEL SECTOR TURÍSTICO Y OTROS VINCULADOS AL TURISMO, Y LAS UNIDADES PRODUCTORAS”.

Artículo 1. La presente Resolución es de aplicación a los establecimientos hoteleros y gastronómicos pertenecientes a los grupos empresariales Gaviota, Cubanacán, Gran Caribe, Islazul, Cubasol, Palco, Campismo Popular, la empresa Servisa integrada al Grupo Empresarial Servitur; las sucursales Centro Histórico de La Habana, Gastronomía y Recreación y Residencial Tarará, S.A., de la Corporación Cimex; el Complejo de Museos Histórico Militares y Cubacatering, perteneciente a la Corporación de la Aviación Civil.

Artículo 2. A los efectos de la presente se consideran unidades productoras:

- a. Las empresas estatales con organopónicos;
- b. las unidades básicas de producción cooperativa;
- c. las cooperativas de producción agropecuaria;
- d. las cooperativas de créditos y servicios y los agricultores pequeños, incluyendo usufructuarios de tierras, vinculados o no a entidades estatales o cooperativas, que en lo sucesivo se denominan “productores agropecuarios”.

Artículo 3. Las relaciones entre las unidades productoras y las entidades que se relacionan en el artículo 1 de la presente, se formalizan mediante contratos de compraventa de productos agrícolas que amparan los productos siguientes:

- a. Productos agrícolas sin procesar industrialmente;
- b. productos agrícolas procesados y envasados;
- c. flores frescas y plantas ornamentales;
- d. arroz consumo;
- e. carbón vegetal;
- f. arreglos florales;
- g. servicios de jardinería;
- h. especies y condimentos secos;
- i. huevos de gallina y huevos de codorniz; y
- j. carne fresca congelada de ganado menor (ovino, caprino y cunícola).

SEGUNDO: Encargar a los directores generales de Operaciones y Calidad y de Control y Análisis del Ministerio de Turismo, la implementación y control de lo dispuesto en la presente en lo que a cada uno corresponde.

TERCERO: Derogar la Resolución No. 212 de 19 de septiembre de 2019 del Ministro de Turismo.

CUARTO: La presente Resolución entra en vigor a partir del 1ro. de enero de 2021.

PUBLÍQUESE en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

ARCHÍVESE el original en la Dirección Jurídica del Ministerio de Turismo.

Dada en La Habana, a los 23 días del mes de diciembre del año 2020. "Año 62 de la Revolución"

Juan Carlos García Granda